

## RESEÑAS

**Keith Hopkins:**  
*Conquistadores y esclavos,*  
Ediciones Península,  
Barcelona, 1981,  
350 págs.

En el prólogo del libro, que comentamos, el autor explica la finalidad del mismo y las dificultades que ha tenido que superar para llevarlo a efecto. Es interesante destacar el intento de Hopkíns de elaborar un trabajo sobre el Imperio Romano utilizando determinados conceptos y técnicas sociológicas modernas entrelazados normalmente en un mismo análisis y cuyos resultados, totalmente positivos, creemos, desembocan en una forma original de tratar y explicar la relación entre los diversos cambios que se produjeron en la sociedad romana. De esta forma, el resultado es un libro que si bien se aparta de la rigidez y los usos propios de la historia academicista, su lectura nos introduce en la problemática global del Imperio, de forma atractiva y sugerente, pero no carente de rigurosidad científica.

Los cuatro capítulos fundamentales en que se estructura el libro desarrolla cada uno de ellos aspectos del mismo tema básico: repercusiones que la conquista de un imperio tuvo en los niveles económico, social, político e ideológico de la sociedad romana. El capítulo dedicado al poder de los eunucos, pensamos que está introducido a contrapelo y no añade gran valor al trabajo.

En el primer capítulo se tratan los dos fenómenos más importantes y complejos que generó la política expansiva romana; nos referimos a la introducción y utilización de gran número de esclavos en la producción y el consiguiente desalojo de sus parcelas de una ingente

cantidad de campesinos. La conquista de grandes territorios durante los dos últimos siglos antes de Cristo transformó un gran sector de la economía italiana tradicional, basada en el trabajo libre del campesinado y en la producción de un excedente mínimo, en una economía de mercado que producía y consumía un importante excedente. Esto pudo conseguirse mediante el incremento de la productividad del trabajo agrícola en las grandes propiedades. Además, en muchos lugares de Italia los ricos terratenientes cambiaron el tradicional sistema de cultivos cerealísticos por cultivos intensivos: vid, olivo y hortícolas.

Es interesante destacar la valoración que hace K. Hopkíns de las repercusiones que tuvo la política expansionista en la economía romana: "la conquista militar cumplió la misma función que una amplia innovación técnica" y produjo cambios estructurales precisamente en un período de estancamiento técnico. Los recursos de la cuenca del Mediterráneo se utilizaron en Italia y quebraron las instituciones tradicionales. El gobierno romano intentó absorber esta nueva riqueza, los nuevos valores e inédita administración dentro del marco de trabajo preexistente; pero fracasó en el establecimiento de instituciones para la utilización de nuevos recursos sin conflictos violentos.

Las campañas militares de expolio y saqueo en toda la cuenca del Mediterráneo obligaron a decenas de miles de campesinos que poseían tierras a prestar un prolongado servicio en el ejército como soldados. Con el tiempo esta situación contribuyó al empobrecimiento de muchos pequeños campesinos y a la consiguiente pérdida de sus tierras. Sólo mediante un desalojo masivo de los campesinos italianos de las tierras que ocupaban pudieron los ricos estable-

cer grandes fundos en Italia, trabajados fundamentalmente por esclavos, producto de las guerras de conquistas. Este reemplazo de campesinos por esclavos contribuyó a transformar la economía agrícola de Italia y abonó los conflictos políticos de la tardía República.

Una respuesta a esta concentración de la tierra en manos de los aristócratas romanos fue el movimiento de los Gracos, con su *Lex Semproniana*; uno de los intentos más serios de resolver la cuestión agraria y de distribución de la tierra a los pobres, pero con escasos resultados positivos. De ahí que durante todo el siglo I a.C. los prolemas agrarios apareciesen continuamente en el escenario de la lucha política romana.

El capítulo segundo trata del desarrollo de la sociedad esclavista. La esclavitud en masa en la Italia romana fue una consecuencia de la conquista. Su utilización como mano de obra fundamental en la agricultura transformó no sólo el sistema tradicional de producción sino además el sistema de propiedad agrícola. En un sistema de pequeñas granjas familiares no se podía explotar adecuadamente a los esclavos. De ahí la necesidad de reunir estas granjas en unidades más extensas, donde cuadrillas de esclavos desempeñaban un trabajo durante todo el año con una cierta especialización. Estas nuevas propiedades esclavistas, dedicadas sobre todo a la ganadería y al cultivo del olivo y la vid, eran explotadas con una economía a gran escala y producían un excedente de productos para vender en el mercado; frente a la autarquía económica del campesinado. Este excedente se logró aumentando la productividad del trabajo esclavo por medio de una cruel explotación. Con menos hombres se producía más alimento.

A nivel político-jurídico los ciudadanos libres, aunque fuesen pobres, se sentían superiores a los esclavos, participaban junto con los ricos aristócratas de ese privilegio que les confería la "ciudadanía". Por ello, era imposible por parte de la élite romana explotar a sus iguales de derecho con un trabajo a jornada completa y con métodos duros de trabajo. Pero esta aristocracia necesitaba dependientes; la esclavitud confería prestigio social y permitía ostentación de riquezas en las casas de los ricos sin que ello implicase una directa degradación de los pobres ciudadanos.

Otro aspecto expuesto en este capítulo es el de la manumisión: su origen y función. Hay que aclarar que esta práctica tan utilizada entre los romanos se debía más a motivos económicos que a motivaciones altruistas. A pesar de los beneficios que entrañaba para el liberto, desde el punto de vista individual, sirvió de reforzamiento de la esclavitud como institución, ya que los esclavos en Roma pagaban habitualmente sumas importantes por su libertad, dinero que permitía al amo comprar un sustituto más joven y reponer así la fuerza de trabajo.

El capítulo siguiente analiza los cambios que se produjeron en la práctica de la manumisión de esclavos en Delfos, durante los dos últimos siglos de la República. Las inscripciones descubiertas han revelado un sistema de manumisión condicional llamado *paramoné*. Es condicional porque aunque el esclavo compraba su libertad, no podía ejercerla hasta después de la muerte de su amo, e incluso aparecen cláusulas en los contratos en las que se exige al liberto la entrega de sus hijos como esclavos de reemplazo. La práctica de la *paramoné* está relacionada con el aumento del precio de la libertad plena, aumento a su vez relacionado con el precio de los esclavos en el mercado. De ahí, que los esclavos al no poder reunir cantidad suficiente para su liberación total optasen por la condicional, más barata y de precio estable, aunque las condiciones del contrato fuesen realmente sobrecogedoras.

Aspectos ideológicos-religiosos sobre el culto del emperador y la unidad simbólica del Imperio se tratan en el último capítulo. La idea principal que se vierte en el estudio es que el poder político y su legitimidad no sólo se apoyan en impuestos y en ejércitos sino también en las concepciones y creencias de los hombres. En este sentido K. Hopkins con gran acierto recupera el sentido de las historias que sobre los emperadores y el poder político circulaban. Estas historias eran moneda corriente del sistema político, lo mismo que las monedas lo eran en el sistema fiscal. El autor destaca la importancia que supuso para el desarrollo y aceptación del culto del emperador el predominio de prácticas mágicas y de creencias astrológicas tanto entre los ricos como entre los pobres. Estas creencias y prácticas no suponían amenaza ni limitación im-

portantes para el poder imperial. Por tanto, en este contexto no es de extrañar la estrecha asociación del emperador con la divinidad. Esta fusión de dios y emperador reflejaba la coalición del orden moral y el orden político. Este culto del emperador tenía la finalidad de dar una unidad simbólica a un gran Imperio formado por elementos tan heterogéneos y diversos.

El capítulo cuarto presenta un fenómeno no muy conocido como es el poder que detentaron los enunucos en la casa imperial durante el Bajo Imperio, sobre todo en Oriente. Estos eunucos eran esclavos domésticos a los que se castraba para evitar su reproducción. Muchos de ellos pasaron a ser libertos y fueron los que detentaron mayor poder. La base más firme del poder del eunuco era la proximidad al emperador y el respaldo de su favor. Al mismo tiempo servían de intermediarios entre un emperador divino y cada vez más lejano y los sectores aristocráticos que querían recibir favores del poder imperial. Gracias a esto los eunucos llegaron a poseer grandes riquezas, pero este poder político y económico era intransferible, al no poder tener hijos, lo cual imposibilitó la creación de una casta eunuca. El ejercicio del poder de los eunucos dependía de la tensión existente entre el emperador autocrático y los demás elementos de poder del Estado, cuyo ejercicio real del poder constituía una amenaza para la supremacía del emperador. Un aspecto importante del poder de los eunucos es su coherencia, su permanencia a partir de mitad del siglo IV. En el Imperio Bizantino el poder político de los eunucos en general, lejos de ser un signo de debilidad del emperador era señal y factor de supervivencia de éste como gobernante efectivo.

M.J. Hidalgo de la Vega

### **J.M. Roldan Hervás**

*Historia de Roma*, tomo I:

*La República romana*.

Ed. Cátedra

Madrid 1.981, 781 págs. + 25 mapas.

Aunque con cierto retraso sobre la fecha de publicación de este libro del profesor Rol-

dán, creemos que no es ocioso insistir en una reseña sobre un trabajo de la utilidad práctica y la importancia de éste para la bibliografía en lengua española sobre la Historia de la Antigüedad en general y, en particular, la Historia de Roma. Como el mismo autor subraya en el "prólogo", esta obra viene a llenar un vacío que cada vez se hacía más sensible en la bibliografía castellana sobre la Historia romana. Si bien recientemente han aparecido excelentes síntesis dirigidas al estudiante universitario de Historia Antigua de España debidas a diversos autores (recuérdense las del pr. Blázquez *et alii* en esta misma ed. Cátedra, del pr. Vigil en Alianza ed., o el pr. Mangas en Labor) faltaba una obra de similares características que pusiese al día los conocimientos sobre la Historia de Roma que son el marco general y previo al estudio, más concreto, de la Hispania Antigua que es, fundamentalmente, Hispania romana.

El libro, creo, satisface ampliamente esas necesidades en lo que toca a la historia de la República Romana. En primer lugar, recoge las más modernas tendencias y los últimos resultados de la investigación en este campo, con profusa erudición y gran lujo de detalles en la exposición de la materia histórica. Teniendo en cuenta el público hacia el que fundamentalmente se dirige —el estudiante universitario— el mejor elogio que se puede hacer de esta obra no es, creo, el de decir que "lo trae todo", sino el de la claridad, la sistematización y la comprensión con que expone el conjunto del devenir histórico de la República Romana.

La obra se ciñe a los límites tradicionales: desde la fundación de Roma hasta la muerte de César, si bien incorpora los obligados capítulos acerca de la protohistoria italiana, la colonización griega y los etruscos, que sirven para dibujar el marco histórico en que surgirá la primitiva ciudad-estado.

La primera parte, titulada "Roma e Italia", estudia la monarquía romana, su caída y substitución por la república patricia, cuyo desarrollo a lo largo de cinco siglos es realmente el hilo conductor de esta obra; evolución que en una primera fase implica, en el aspecto interno, la resolución del conflicto entre patricios y plebeyos en una nueva clase dirigente, la *nobilitas* senatorial, que será en lo sucesivo la rec-

tora del Estado hasta el fin de la República, y en el aspecto externo la extensión del dominio romano en la península italiana. Es de destacar la utilización que hace el pr. Roldán del material arqueológico para ilustrar estas fases primitivas del Estado romano que sirve para superar, definitivamente, las versiones exclusivas o principalmente literarias a que se nos tenía acostumbrados.

La segunda parte, "Roma y el Mediterráneo", se centra fundamentalmente en el estudio de las guerras púnicas como desencadenante de un proceso de expansión de la República romana que la llevará a conquistar la cuenca del Mediterráneo y convertirse en un imperio territorial. Este proceso se estudia separadamente en el Mediterráneo oriental y occidental, y no sólo desde el punto de vista político-militar, sino también desde el de las instituciones y las implicaciones sociales y económicas de esta fase de la existencia de la República.

La tercera parte analiza, finalmente, "La crisis de la República", no sólo desde un punto de vista factual, sino intentando penetrar en la conceptualización, las causas y el significado de la crisis. Los acontecimientos políticos son seguidos con gran detalle y el pr. Roldán pone al lector en contacto con las intrincadas y a veces contradictorias relaciones que entretejen el poder y la sociedad romana de esta época.

La obra se completa con dos elementos más, importantes: una abundante serie de mapas, veinticinco en total, claros y oportunos, que facilitan la comprensión del texto y una extensa bibliografía aparte de otros apéndices: sinopsis cronológica, lista de los cónsules entre 280 y 44 a.C., y un extenso índice alfabético de nombres.

Uno de los elementos positivos más destacados de este libro es la abundante colección de fuentes y bibliografía recogida por el autor en ochenta y siete páginas (de la 647 a la 734). Con ella, el libro rebasa ampliamente los objetivos propuestos de manual para el universitario para convertirse en un útil instrumento para el profesor o el investigador. Todos sabemos la dificultad que representa y la importancia de una bibliografía completa y puesta al día; ésta se ha seleccionado tanto de libros como de artículos de revistas especializadas y el lector encontrará

en ella las últimas publicaciones sobre cada tema, divididas de acuerdo con los capítulos del libro.

Finalmente, sólo queda felicitar al profesor Roldán Hervás por este libro suyo sobre *La República Romana*, y esperar nuevas publicaciones en la misma línea.

M. Salinas de Frías

### S.L. Utchenko

*Cicerón y su tiempo*,

(Versión castellana de J. Fernández Sánchez), Akal, 1978, 306 páginas.

La editorial Akal ha publicado este interesante volumen, que ya conocíamos por sus versiones alemana e italiana; pero su traducción al castellano merece un comentario. Creemos que puede ser muy útil este libro, porque nos acerca a un autor inaccesible, nos da la oportunidad de conocer la historiografía soviética sobre la antigua Roma y, por su carácter divulgador, puede tener una difusión muy amplia.

El libro no es una biografía tradicional ni tampoco una historia de la época de Cicerón. Por este motivo parece que faltan algunos aspectos generales o sobran algunos detalles excesivamente concretos.

Esta ambigüedad entre la Biografía y la Historia, se extiende también al propio estatuto del libro: no es un trabajo de investigación o estrictamente científico, ni tampoco puede considerarse sólo una obra de divulgación o difusión. Mantener el equilibrio entre estas dos orientaciones es uno de los logros del volumen, pero también una de sus servidumbres más importantes.

Yo creo que el libro es un análisis de la sociedad romana de los dos últimos siglos de la República y de la crisis final de ésta; a esto se dedican los dos capítulos fundamentales y sobre ellos vamos a centrar de forma especial nuestro comentario.

La parte más importante del trabajo es la descripción de la estructura social romana. Crí-

tica Utchenko las concepciones de los historiadores “burgueses” y las de algunos marxistas anteriores por considerarlas excesivamente simplistas. Estoy de acuerdo con el autor en que no se puede reducir la sociedad romana a esclavos y esclavistas y que su formación social era mucho más compleja. Especialmente interesante es la distinción entre clase y estamento; son dos conceptos diferentes y su definición precisa, como lo hace Utchenko, es muy útil para entender la sociedad romana.

Esta definición y concepto teórico no se aplica con exactitud en algunos casos concretos. Así se habla del estamento de los intelectuales o se aplica, en la página 57, al “Círculo de los Escipiones”. También considero que para entender y explicar el término “estamento”, es muy útil explicar la palabra latina “*ordo*” y exponer su significado exacto.

Nos parece muy acertada la separación de las sublevaciones de los esclavos y de los movimientos sociales y agrarios. Esa pretendida unión de esclavos y campesinos en la Roma Republicana no es más que una proyección de situaciones o deseos modernos. El autor lo marca con claridad, pero todavía en mi opinión concede excesiva importancia a las guerras de los esclavos y a su función social. Es difícil de creer y sobre todo de probar “que la *intelectualidad* esclava fue numerosa en los últimos años de la República y su contribución a la cultura muy considerable” (pág. 57).

Somos partidarios, lo mismo que Utchenko, de que no se hagan comparaciones con la historia contemporánea y que no se apliquen conceptos o visiones actuales al mundo antiguo. Critica con toda razón el autor a los que identifican a *optimates* y *populares* con los conservadores y progresistas del siglo XIX o confunden el sistema político de los romanos con el bipartidismo moderno.

Esto no puede llevarnos a negar, como a veces insinúa Utchenko, la existencia de estos grupos políticos y su importancia en la historia política de la República.

Sobre el término *optimates* hay también numerosos trabajos y este término tiene en Cicerón valores diversos y no se puede utilizar sólo el texto del “Pro Sestio” para su comprensión total. Este es un pasaje propagandístico y en él

Cicerón nos dice cómo y quiénes deberían ser *optimates* en su opinión. Para conocer el valor de un vocablo es más útil recurrir al uso del término y no a sus definiciones conscientes y explícitas, especialmente si se trata de términos políticos en contextos de propaganda.

Utchenko cree que el período revolucionario termina en Roma el año 86 y no se extiende hasta el año 30, como opinan otros historiadores y concretamente R. Syme. El autor es coherente con la definición que previamente ha hecho de “revolución”, pero ello no impide que haya otras formas de entender la revolución y por ello pueda extender el período revolucionario hasta la llegada del Principado.

Por este motivo se concede menos importancia a los últimos años de la República y concretamente a la Guerra Civil, de la que se esperaría un análisis más detallado y una exposición más amplia de sus causas y de sus antecedentes. Creemos que esta guerra es decisiva para explicar la desaparición de la República.

Se afirma en el libro, con toda razón, que el aparato político republicano era inadecuado para una Roma transformada en potencia mediterránea y que se deterioraba progresivamente, pero no debemos olvidar que la crisis de la organización republicana también se debe a la imposibilidad de reforma del sistema y por ello no puede adaptarse a la nueva realidad social, muy diferente de aquella en la que y para la que se había constituido.

Nos parece muy sugestivo e interesante el análisis que se hace de las coincidencias entre Salustio y Cicerón, aunque no está suficientemente desarrollado y tampoco se demuestra por completo.

La bibliografía de la obra está un poco anticuada y faltan importantes trabajos recientes, tanto de obras generales, como de monografías completas. No debemos olvidar que la obra nos llega con bastante retraso y por ello pienso que la editorial Akal podía haber realizado una breve introducción para poner al día la bibliografía y algunos aspectos concretos, cuyo planteamiento ha cambiado después de la realización del trabajo, como han hecho los editores italianos.

Finalmente unas breves notas técnicas. Me parece necesario citar el original que se utiliza

y señalar la edición y la lengua de la que se traduce, también parece conveniente indicar la fecha de publicación del original.

La traducción tiene algunos defectos graves y especialmente hay errores importantes en la transcripción de nombres latinos. Vamos a citar algunos: "Auscula", "Veias", "la Gran Grecia", "Beneventa", "Pontio", "Brundisia", "Veello". La mujer de Cicerón se llama "Terencio", que puede prestarse a chistes inoportunos; el nombre de Atico aparece con diversas grafías, como "Attika", "Atika", "Atico", etc.; aparecen también los "flaminios", "Arpiñas" y las consonantes geminadas se utilizan indiscriminadamente. Finalmente "iugero" no es palabra castellana ni me parece correcto decir "optimatistas".

Creo que una revisión de todos estos detalles técnicos sería interesante y colaboraría al prestigio merecido de una obra sólida, bien documentada y que aporta una visión original sobre la crisis de la República.

Gregorio Hinojo Andrés

### **Manuel Salinas de Frías**

*La organización tribal de los vettones.*

*Pueblos prerromanos de Salamanca.*

Ediciones Universidad de Salamanca.

Temas de Historia local y provincial.

Salamanca, 1982. 96 págs., 3 mapas,

8 fotografías y 2 grabados.

Tradicionalmente el estudio de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica ha sido enfocado desde una óptica predominantemente etnológica y arqueológica, de una manera descriptiva que hoy parece haber agotado en su mayor parte las posibilidades de progreso. En los últimos años, sin embargo, varios trabajos renovadores han planteado el estudio de estos pueblos desde una perspectiva y con una metodología propiamente históricas que abren nuevas posibilidades al estudio de estas sociedades. El libro del Dr. Salinas de Frías sobre la organiza-

ción tribal de los vettones se inserta en esta línea y creemos que constituye un trabajo de investigación que plantea problemas y análisis que deben ser tenidos en cuenta.

Como el propio autor señala en la *Introducción*, el ámbito espacial supera ampliamente el territorio de la actual provincia de Salamanca, ya que los vettones se extendían en un área que ocupa la mayor parte también de los de Avila y Cáceres. Temporalmente, el estudio abarca desde el momento en que los vettones aparecen en las fuentes antiguas hasta el punto de inflexión que en el Mundo Antiguo marca la crisis del siglo III d.C. Dentro de estos límites, espaciales y temporales, se estudian la organización social, económica, las instituciones, religión, etc., de los vettones y cómo éstas son transformadas en mayor o menor medida por la conquista romana. A tal fin, el autor parte de distinguir entre los conceptos de romanización y de latinización para plantear seguidamente el estudio de los pueblos prerromanos (por la naturaleza de las fuentes y por la importante repercusión de la conquista) como un problema de romanización, esto es, de transformación de las estructuras sociales.

El capítulo I, *Los vettones*, expone como marco previo los límites del territorio ocupado por éstos en la Antigüedad y esboza sus principales rasgos culturales y su génesis como pueblo indígena diferenciado.

En el capítulo II se indican las líneas generales del proceso de la conquista del territorio por parte de los romanos y la organización administrativa impuesta por los mismos en la provincia lusitana.

En el capítulo III, el estudio de la economía indígena se aborda no sólo como una descripción de productos y fuentes de riqueza, sino también como un estudio de las relaciones económicas en el seno de la sociedad indígena.

Quizá el capítulo principal, en torno al que en cierto modo se organiza el resto del trabajo, sea el capítulo V, *La sociedad indígena*. Se presta especial atención en él al material epigráfico que documenta la vigencia del sistema gentilicio entre los vettones, pero también es interesante cómo esta documentación se conjuga con las fuentes literarias para ofrecer un cuadro lo más completo posible no sólo de las relaciones

internas de la sociedad indígena, sino también de las contradicciones existentes en esas mismas relaciones. Finalmente, el estudio de la religión (capítulo VI) corrobora determinados aspectos de la organización social y subraya la estrecha relación existente entre las estructuras religiosas y los modos de organización sociales.

El libro se cierra, además de las *conclusiones*, con dos apéndices, de *gentilitates* y de divinidades documentadas entre los vettones respectivamente, que constituyen un complemento útil del texto. Una bibliografía seleccionada orientará al lector en los trabajos, fundamentalmente de carácter arqueológico realizados sobre estos pueblos.

En resumen, estimamos muy positiva la publicación de este libro del Dr. Salinas de Frías, que creemos constituye una aportación importante al estudio de los pueblos prerromanos, en concreto a uno de los menos conocidos, de la Península Ibérica.

M.J. Hidalgo de la Vega

**T.D. Barnes,**  
*The Sources of Historia Augusta,*  
Col. *Latomus* vol. 155,  
Bruxelles 1978, 135 págs.

El estudioso de la Roma Imperial de los s. II-IV que debe utilizar la información de la colección de vidas de Emperadores conocida como *Historia Augusta*, tropieza con las enormes dificultades que tal texto presenta. Esta obra del profesor T.D. Barnes, que pretende definir el valor histórico de los datos transmitidos por las biografías y las fuentes de donde procede tal información (cap. I págs. 11-12), supone una ayuda inestimable para los investigadores de este importante período histórico aunque no esté libre de objeciones.

Antes de entrar definitivamente en materia, Barnes analiza el contenido general de la colección tal y como ésta nos ha llegado —los seis autores y sus respectivas biografías, presunta fe-

cha de escritura, composición...—, resume el desarrollo de la investigación efectuada sobre ella en los últimos 100 años (cap. II, págs. 12-22) y ofrece, en un *excursus* bibliográfico (cap. III, págs. 23-31), los trabajos, en su opinión más interesantes, destinados a analizar las distintas biografías.

El cap. II (págs. 13-22) resume su punto de partida respecto a aspectos tan definitivos como el autor de la colección y su personalidad, y la fecha de escritura de la obra; así, tras efectuar un examen rápido de las “contradicciones internas” que presenta la colección, enumerar algunos pasajes “difícilmente escritos en época de Diocleciano y Constantino” y advertir la existencia de “indudables anacronismos”, reafirma la teoría de Dessau de “un solo autor”; un autor cuya personalidad ya esbozara el propio Dessau y delinearán, brillantemente, Syme, Hohl y Straub: un hombre con “sentido del humor”; más interesado en la “ficción” que en la “verdad histórica”; menos inclinado a seguir distintas fuentes para pasajes o vidas aislados que un solo texto, o varios, a los que él habría añadido elementos de invención propia o recuerdos de lecturas o rumores. Y, en cuanto a la fecha, la “utilización de Aurelio Victor marca un *terminus post quem* del 360” que la existencia de otros datos —en especial la frase *Piceni et Flaminiae omnisque annonariae regionis* que implica un momento anterior al 1 de Diciembre del 399— retrasan hasta el final del s. IV; para él, la *Historia Augusta* fue escrita entre el 395 y finales del 399 (pág. 18).

A los problemas de fuentes, más complejos según el propio Barnes advierte, dedica los capítulos V-IX puesto que el IV, el más amplio del libro y quizá el más interesante para el historiador (págs. 32-78), es un análisis de las diferentes vidas y la información más o menos valiosa contenida en cada una de ellas. En principio, Barnes asume que el orden de composición lógico de las biografías es el cronológico: Adriano-Carino —no entra en la discusión sobre la existencia, o no, de las vidas de Nerva y Trajano y el prefacio de la colección que parece dar por admitida; pero, a continuación, precisa: esta redacción cronológica es exacta desde la biografía de Maximino hasta la de Carino, en cambio, en la primera parte del texto hay

que separar la realización de las vidas de todos los emperadores que se realizó por una parte, y la de las vidas “Secundarias” que se efectuó a continuación de éstas; tales vidas pertenecen al mismo *status* de composición que la de Opelio Macrino y su relación con las últimas biografías es clara.

A partir de esta definición, Barnes analiza separadamente el contenido de las diferentes vidas. El primer grupo, desde Adriano a Caracalla (págs. 38-48), se caracteriza por la calidad de sus datos sobre la ascendencia de los emperadores, sus fechas de nacimiento y *cursus honorum*. Luego, las de los pretendientes y Césares hasta Geta (*Aelius, Avidius Cassius, Pescennius Niger, Clodius Albinus* y *Geta*) (págs. 48-54), que presentan genealogías inventadas, carreras y noticias ficticias —de Pescenio Niger sólo hay dos datos que no se encuentren en las vidas “Principales” correspondientes—, descripciones físicas y características personales, pasajes en los que se muestra el interés anticuario del autor, etc., y otros elementos del mismo tipo. Después, las de Opelio Macrino y su hijo, y las de Heliogábalo-Alejandro Severo (págs. 54-59), donde la variedad es la cualidad más sobresaliente: calidad, en general, en la de Heliogábalo y falsificación y adiciones en las otras tres cuya información sobre los principales párrafos viene comparada con la que ofrecen las distintas fuentes griegas y latinas.

El grupo de los *Maximini Duo* y *Gordiani Tres*, a los que se añade la de *Maximus et Balbinus* (págs. 59-66), introduce ya la presentación de las fuentes griegas: Herodiano, en el que se basa, por completo, la de Máximo y Balbino, y Dexipo, que parece haber sido la fuente principal del tercero de los Gordianos y que, al parecer, alababa a Balbino pero no tanto a Máximo. Respecto a los emperadores cuyo reinado cubre desde el año 244 hasta el 266 (págs. 66-76), y cuyas biografías no se encuentran en la colección, Barnes recoge las indicaciones de otras vidas sobre ellos sin entrar en la discusión de si la laguna del texto es auténtica o una posible añagaza del autor para adquirir credibilidad o soslayar un tema espinoso como podría ser la relación de la *Historia Augusta* y el cristianismo —especialmente en el caso de la biografía de Decio.

El conjunto final —desde Valeriano hasta Carino (págs. 66-76)— según advierte Barnes, es el más difícil; en su opinión, aquí la *Historia Augusta* ha utilizado, además de las latinas, fuentes griegas sin voz en esta tradición histórica romana, pero cuyo eco sí se detecta con facilidad en autores posteriores como *Zosimus, Petrus Patricius, Syncellus* y *Zonaras*. El estudio de esta parte se divide en tres puntos: la definición de los pasajes que derivan de fuente latina, la prosopografía de estas *vitae* y los testimonios de procedencia griega. Por último, Barnes recoge el período Diocleciano-Constantino (págs. 77-78) y advierte la existencia, a pesar de ciertos fallos, de algunos datos valiosos: el carácter de Diocleciano y su admiración por Marco Aurelio, el nombramiento de los Césares en el 293, la invasión de Galerio de Mesopotamia, la pretendida descendencia de Licinio del emperador Filipo (*Gd* 34.6) y la ascensión de los *Ceionii* (*CLA* 4.1).

El cap. V (págs. 79-89) está dedicado a la relación entre Dión Casio y Herodiano, y éstos y la *Historia Augusta*. A juicio de Barnes, que recoge las tres condiciones para admitir la transmisión de un determinado pasaje de un texto a otro (pág. 85), Herodiano utilizó a Dión Casio como una más de sus fuentes, pero no la única; y por lo que a la *Historia Augusta* se refiere, su autor manejó a Herodiano pero no a Dión Casio, y añadió hechos y detalles valiosos que ninguno de los autores griegos posee. De esta teoría surge, como hipótesis necesaria en su opinión, la existencia de una o unas fuentes latinas que describan este mismo período. A tan conflictivo tema dedicará no el cap. inmediato sino el siguiente (cap. VII, págs. 98-107).

La relación entre la *Historia Augusta* y los Epitomadores, estudiada en el cap. VI (págs. 90-97), es también compleja. Para Barnes las biografías no muestran señales de conocer a Jerónimo y el *Epitome de Caesaribus* (pág. 91) pero sí a Victor y Eutropio y, quizá, a Festo (*ib.*); la cuestión radica únicamente en definir si la *Historia Imperial* propuesta por Enmann (*EKG*), que es un “postulado necesario para explicar las semejanzas entre Victor y Eutropio” (pág. 93), debe extenderse también a la *Historia Augusta*. Para ello, en primer término, Barnes examina brevemente el carácter de la *EKG*

—comienzo con Augusto y fin en el año 337—, sigue con un repaso de aquellos pasajes en los que la *Historia Augusta* ha tomado la información de Victor y Eutropio, y termina advirtiendo que determinados párrafos de las vidas de Alejandro Severo (4.5, 24.3 y 26.9), Aureliano (cap. 35-39) y Caro (invasión de Mesopotamia) exigen reconocer que la *Historia Augusta* ha utilizado la *EKG*.

El capítulo VII (págs. 98-107) estudia el problema más difícil: la fuente, o fuentes, de la primera parte de la colección hasta Heliogábalo, que no puede ser ni la sucinta *EKG*, ni los autores griegos. Descartado un supuesto analista (pág. 99), la discusión se centra en torno al conocido Mario Máximo, admitido por muchos estudiosos como fuente principal, pero arrinconada a un segundo puesto por Syme, y a la figura postulada por éste, defendida por el propio Barnes, de *Ignotus*. *Ignotus*, no un senador como Mario Máximo sino un caballero, habría escrito, durante los reinados de Opelio Macrino y Heliogábalo, las vidas de Nerva, Trajano, Adriano, Antonino Pío, Marco Aurelio, Vero, Cómodo, Pertinax, Didio Juliano, Septimio Severo y Caracala (pág. 101) y sería la fuente sobria de la *Historia Augusta* dedicada a recopilar hechos y datos (pág. 102) y no los chismes, documentos y discursos seleccionados por Mario Máximo (*ib.*).

Los capítulos VIII-IX se refieren a las perdidas fuentes griegas y a la primera edición de la *Historia* de Eunapio cuya publicación, data por Barnes en las proximidades del 380, la habría capacitado para ser fuente de Amiano y la propia *Historia Augusta*. El último (cap. X) recoge, sucintamente (págs. 124-5), sus conclusiones:

- 1.- *Ignotus*, fuente básica hasta el 217.
- 2.- Mario Máximo utilizado hasta el 217; su información continua en la vida de Opelio Macrino y es la fuente principal de la de Heliogábalo.
- 3.- Herodiano elemento principal para el 238 pero también utilizado antes.
- 4.- Dexipo, que sirve para suplir y corregir a Herodiano y que se tiene presente desde el 238 hasta el 270.

5.- La *EKG*, que se usa tras el 260 pero, ocasionalmente, también antes como en la vida de Alejandro Severo.

6.- Eunapio que puede ser detectado tras el 270.

La obra de Barnes es breve, clara y contundente, y en esto radica una de sus principales virtudes pero también, quizá, su mayor defecto.

El lector que se acerque a ella sin conocer profundamente la inmensa problemática que emerge de la *Historia Augusta* quedará convencido de que la verdad expuesta en estos capítulos es absoluta: la existencia de *Ignotus* es “necesaria”, Dión debe ser rechazado como fuente, la *EKG* ha sido utilizada junto con Victor y Eutropio, y la primera edición de la *Historia* de Eunapio fue publicada antes de lo habitualmente supuesto de modo que el autor de la colección pudo manejarla como fuente.

En cambio, quien se haya adentrado en la auténtica selva que es la *Historia Augusta*, sin dejar de admirar el poder de síntesis del profesor Barnes, se negará a aceptar, de entrada, muchas de estas afirmaciones, no tanto por ellas mismas como por la rotundidad con que son enunciadas.

Las principales objeciones a su exposición, sin descender a pequeños detalles que también sería importante discutir, son de tres tipos.

La primera, de carácter general y sin duda la más importante; esta seguridad en temas que todavía presentan muchas dificultades; así, por ejemplo, *Ignotus* salvo por sus precisiones y las de Syme —menos dogmático que su discípulo—, y pese a sus argumentos, es el “doblete” de Mario Máximo como algún investigador, lúcidamente, ha puesto de relieve (A. Cameron, *JRS* LXI, 1971, págs. 262-7); y, por lo que respecta al “escaso valor” de las biografías de éste, siempre hay que recordar que el propio Suetonio combinaba elementos de notable calidad informativa con auténticas indicaciones banales. En cuanto a la *EKG*, cuya existencia tampoco admiten todos, su utilización como fuente alternativa, o mejor, paralela, de Aurelio Victor, Eutropio e, incluso, Festo, plantea un interrogante que no queda justificado en la exposición de Barnes: ¿por qué el autor de la *Historia Augusta*, que recurre a Aurelio Victor y

Eutropio en un importante número de ocasiones, necesita acudir a la fuente de ambos, esporádicamente, en algún pasaje de las vidas de Aureliano y Caro y la de Alejandro Severo?. Al tema se le podrían añadir múltiples réplicas.

Y, por lo que respecta a la publicación de la obra de Eunapio en el 380 sugerida por Barnes, y no en las proximidades del 395 como se supone, el desarrollo de la discusión nos llevaría muy lejos. Sólo una pregunta: si la *Historia Augusta* ha utilizado a Eunapio ¿cómo es posible que las últimas biografías estén tan vacías de auténtico contenido histórico?. La sugestiva teoría de Barnes exige una discusión más profunda antes de que pueda ser aceptada con todas sus consecuencias. Por último, en esta misma línea general, es una lástima que Barnes no haya estudiado los problemas de las otras fuentes menores cuyo análisis habría enriquecido el conjunto de su obra y abordado las relaciones, también complejas, de la *Historia Augusta* con Amiano.

La segunda objeción que cabría hacerle al libro que comentamos tiene por centro la posible conexión entre Dión Casio, Herodiano y la *Historia Augusta*; Barnes advierte que Dión no tenía por qué ser el arquetipo del que dependerían Herodiano y la *Historia Augusta*, puesto que “existían otros muchos relatos contemporáneos” (pág. 81). El argumento, perfectamente válido en sí, no implica que Dión no aparezca, siquiera algo, en la *Historia Augusta* pero, además, exige que el criterio se aplique a otros casos, tan conflictivos como el de Dión, cual son los propios de *Ignotus* y la *EKG*.

Por último una referencia al *excursus* bibliográfico y su contenido y a los índices de la obra. Respecto al primero, que podría haber encontrado tal vez un puesto más adecuado que el capítulo III, lamentar la falta de algunos títulos importantes sobre las diferentes vidas publicados ya en el momento de redacción de este volumen —otros han visto la luz más tarde—, y, la escasa relevancia concedida a algunos artículos generalmente opuestos a las ideas del autor y sobre todo, a las teorías en ellos contenidas. En cuanto a los índices, el libro presenta tres: el de pasajes de la colección, el de autores modernos y el de autores clásicos; se echa de menos la precisión, junto a los *nomina*, de las

res, los pasajes de las otras obras aludidas además de la *Historia Augusta* y un resumen de la bibliografía general citada en las páginas precedentes.

Con todo, un libro interesante, a pesar de que no advierte sobre las numerosas cuestiones pendientes de reflexión, en el que yo rectificaría sus palabras finales *-I have offered a solution. Let anyone who dislikes it offer a better.* Tal vez no pueda ofrecerse una hipótesis mejor que la aquí presentada, pero quizá ésta pudiera mejorarse.

Isabel Moreno Ferrero

#### E. James

*Visigothic Spain: new Approaches*,  
Clarendon Press,  
Oxford, 1980,  
303 pág.

El presente volumen recoge todas las ponencias leídas en el Coloquio Visigodo celebrado en el University College, de Dublin, entre el 14 y el 17 de mayo de 1975, y que se enmarca dentro del creciente interés suscitado por la historia del mundo visigodo.

Debido a su carácter de recopilación, el volumen no presenta una unidad temática nada más que en su carácter genérico. Estructuralmente el libro aparece dividido en dos partes: La primera dedicada a la España visigoda, recogiendo siete trabajos sobre religión, cultura y sociedad, y una segunda que pone en contacto la España visigoda con el resto de Europa y que consta de otras tres ponencias.

El autor británico J.N. Hillgarth enfoca de nuevo el problema de la difusión de la religión cristiana en la Península en esta época. Va a intentar dar una definición del concepto de “religión popular”, que el autor va a ligar a las supervivencias indígenas, al carácter superficial que muchas veces revistió la romanización. Para el autor la tarea de la iglesia pasaba por asumir la realidad social que suponía una zona sur romanizada por un lado, y por otro una región

septentrional donde subsistían todavía con gran fuerza elementos prerromanos. Esta dicotomía se acentuaba aún más en la etapa visigoda, en cuyas fuentes hay referencias constantes a la "idolatría". A continuación trata la reacción de la iglesia ante este problema que estaría muy extendido y la solución se cifraría en la creación de un ritual que cubriese toda la vida humana desde el bautismo hasta la muerte.

Por otro lado, y en relación directa con lo anterior, aborda la preparación necesaria de los clérigos, el modelo que presentaba la iglesia para los laicos (mártires, santos...,) todo ello encaminado a hacer viable su voluntad educadora de las masas populares.

El trabajo se completa con un interesante apéndice de fuentes y estudios históricos.

M.C. Diaz y Diaz va a tratar en su ponencia de los aspectos literarios de los himnos litúrgicos visigodos, en los que encuentra un estilo marcado muchas veces por su propósito didáctico, enfocado más hacia los clérigos encargados de impartir la doctrina, que hacia los propios fieles cuya participación era muy pasiva. Todo ello debido al bajo nivel cultural tanto del sector laico como del clero regular.

E.A. Thompson ha dedicado gran parte de su labor investigadora a la España tardoantigua y ha dirigido últimamente sus miras a los problemas del noroeste Peninsular. En este breve artículo el autor clarifica en primer lugar la participación de los reyes suevos en el proceso de la conversión poniendo en orden las fuentes que dan a uno o a otro rey el protagonismo de éste. Igualmente intenta reducir a sus aspectos estrictamente históricos el papel desempeñado por Martin de Braga en la conversión al catolicismo. El problema de los concilios celebrados en el noroeste también es tratado por el autor. Para acabar con esta ponencia nada más elogiar el trabajo esclarecedor del historiador.

J. Fontaine plantea la pregunta de por qué el rey Sisebuto elige para su hagiografía la vida de un santo franco en lugar de tomar como ejemplo un santo hispano afirmando a continuación el carácter propagandístico de la obra. ¿A quien iría dirigida esta propaganda? ¿Cual sería la razón última? Las relaciones francovisigodas en tiempos de la vida de San Desiderio habrían pasado por momentos críticos, y se ha-

bía producido una ruptura entre los francos de aquellos tiempos y los contemporáneos de Sisebuto. Es por ello por lo que el rey visigodo utiliza su obra como condena de Teuderico y Brunhilda como punto de partida con vistas a unas nuevas relaciones con los poderes francos.

Concluye el autor diciéndonos que la propaganda iba dirigida a los nobles francos con la intención de crear una corriente de opinión favorable a las relaciones entre ambos reinos. De este modo la "Vida Desiderii" no tendría necesariamente el carácter antifranco que generalmente se le ha atribuido.

P.D. King en su línea de estudios basados en la legislación visigoda, rechazando las posturas de G. Gallo, d'Ors, Zeumer..., plantea que es con Chindasvinto, en el año 643-44, y no con su hijo Recesvinto, cuando aparecería el primer código legal de tipo territorial, aplicable tanto a godos como a hispanorromanos.

D. Claude en un artículo titulado "Los libertos en el reino visigodo" sustenta la idea de que este grupo social ha sido víctima de la negligencia en los estudios de Historia Antigua. A través del estudio de las fuentes intenta ordenar la compleja situación del liberto y su diferenciación con los libres y de la condición de libertad. Se apunta también la idea de la importancia que los libertos pudieron tener en el desarrollo de las relaciones prefeudales en el reino visigodo, pues, aunque no hay evidencia explícita, los libertos acompañarían a sus patronos a la guerra.

Para terminar intenta esclarecer el lugar que los antiguos "coloni" ocupaban en el reino y discernir sus diferencias, si existían, con esclavos y libertos.

R. Collins analiza la sociedad de Mérida entre los años 550 y 585, y la pone en relación con la pugna de la monarquía de Toledo por lograr una unificación territorial y política. Plantea que la paz reinante en Mérida y su entorno sería debida a que no necesitaba recurrir a la fuerza, como ocurrió en otros lugares, para conseguir una independencia política que de hecho detenía. El papel del obispo sería fundamental pues constituye el sucesor de los poderes locales romanos, así veremos las actividades de Masona que ejemplifican el importante papel desempeñado por la jerarquía eclesiástica, capaz de ig-

norar a los débiles reyes visigodos. Así la razón del exilio de Mazona por parte de Leovigildo respondería no a factores religiosos o raciales sino a una competencia de poderes políticos.

En esta coyuntura Mérida mantendría su posición como centro económico y cultural de primer orden dentro del reino visigodo, y bien podría suceder que el desastre de Toledo no implicase el de Mérida.

La segunda parte del volumen recoge tres artículos, uno debido a E. James, que hace una aproximación arqueológica de la frontera de Septimania, otro de M. Herren, que versa sobre los más primitivos contactos de la cultura irlandesa con Isidoro de Sevilla y su influencia en la obra de Virgilio Maro a mediados del siglo VII; y finalmente una ponencia de R.E. Reynolds, sobre la supuestamente isidoriana "Epistula ad Leudefredum", sus orígenes, su traducción manuscrita y sus ediciones, cuestionando la autoría del obispo hispalense. Incluye una edición de la epístola.

James refuta las teorías de Thompson y Briesennick en el sentido de que hubiese un contacto abundante entre la zona norte y sur de la Septimania. La frontera fue más bien una barrera, debido a la polarización política entre francos y visigodos, hecho que contribuyó a aislar a la Península del resto del mundo occidental.

Pablo de la Cruz Díaz  
Dionisio Pérez

### E.A. Thompson

"The End of Roman Spain",  
*Nottingham Medieval Studies*  
vol. XX (1976), 3-28; vol. XXI (1977), 3-31;  
vol. XXII (1978), 3-22; vol. XXIII (1979), 1-21.

A lo largo de cuatro años E.A. Thompson ha publicado un interesante trabajo, que el autor pretende sea el bosquejo de una posterior obra sobre el dominio suevo y el fin del poder romano en la Península.

Según este autor, de no haber sido por la Crónica de Hidacio, no existiría ningún dato fiable sobre la historia peninsular en el siglo V. Se ocupa de las características de la Crónica y de lo que a partir de ella podemos inferir de la vida del autor. Al mismo tiempo concluye el estado de aislamiento en que la antigua "Gallaecia" romana se encontraba con respecto al resto del mundo.

Thompson se enfrenta con el problema, ya antiguo, de la imposibilidad de identificar a los suevos peninsulares con algún pueblo de la época anterior citado por las fuentes. Al mismo tiempo va a negar la existencia de cualquier tipo de tratado entre los suevos invasores y el poder romano, frente a las tesis de Bury, Schmidt, Dahn, Reinhardt..., dado que no hay ningún tipo de evidencia de que éste se hubiese firmado.

Se ocupa de la distribución geográfica del asentamiento y del potencial demográfico que no sobrepasaría las 20-25.000 personas con no más de 6-7.000 guerreros. En cuanto a su distribución se asentarían fundamentalmente en Braga y su entorno.

Los suevos emprendieron incursiones que les hicieron dueños de casi toda la Península a excepción de la Tarraconense. En el año 449, aliados con los bagaudas de Basilio, saquean el valle medio del Ebro, lo cual ya supone un primer enfrentamiento directo con el poder imperial, que aún ejercía su dominio sobre esta zona de la Península. En el 455 invaden la Tarraconense; como reacción, el poder romano, por medio de los federados visigodos pone fin a las correrías suevas fuera de Galicia. La batalla del río Orbigo supuso un repliegue definitivo al noroeste de la Península.

Comienza aquí una nueva etapa que según Thompson muestra que "los días del Imperio Romano estaban contados y que el futuro de la Península nada tenía que ver con romanos ni suevos sino con los visigodos".

¿Cómo se desarrollaba la vida interna del reino suevo?. El historiador afirma que en los momentos de equilibrio interno la existencia, cuanto menos de hecho, de una monarquía hereditaria que se impondría al mismo tiempo sobre la nobleza sueva y el pueblo, que parece ser no contaba para nada en las decisiones políticas. Con posterioridad a la victoria visigoda ten-

dría lugar una lucha continuada por la supremacía del poder político entre facciones contrapuestas.

El autor, más por falta de evidencia que por constatación directa, mantiene la pervivencia de la administración civil romana, por la incapacidad sueva de plantear una alternativa.

En otro capítulo Thompson se pregunta sobre las vicisitudes del poder militar romano y la Península y plantea que, de haber alguna fuerza militar, según la *Notitia Dignitatum*, ésta no puso ninguna resistencia a las invasiones.

Al ocuparse de las actitudes romanas ante los invasores, éstos son valorados como infrahumanos, de un modo despectivo. Pero sería peligroso generalizar, ya que la posición de algunos romanos fue receptiva. Thompson, acertadamente, contrasta las distintas tomas de posición ante los bárbaros con las que en su momento y en diferentes zonas se tomaba ante los bagaudas. Enlaza con el estudio del problema bagauda, sobre su confinamiento peninsular a la Tarraconense, pero en conjunto las conclusiones son análogas a las que el autor había expuesto en publicaciones anteriores.

En la tercera entrega se ocupa de la conquista visigoda, que coincidía con el final de la expansión sueva. De la acción militar, los visigodos, al final del siglo V, pasarían al asentamiento, como sugiere la *Crónica de Zaragoza*.

También es analizado el desarrollo de la iglesia católica en este período que es muy poco claro.

Desde el 469 al 560 la historia de Galicia es una mera conjetura, la "edad oscura" según

Thompson, que en consecuencia se ve obligado a no hacer más que simples suposiciones.

Finalmente, el autor concluye que por las características de las fuentes de que disponemos, nuestro conocimiento de los suevos es puramente externo y siempre desde la óptica romana. Esto hace que sea tan difícil valorar el papel desempeñado en la historia peninsular del siglo V, por el que fue el primer reino bárbaro de Occidente, el primero que tuvo un rey católico y pionero en la acuñación de una moneda propia y con la leyenda de un monarca germano.

Comparando *Gallaecia* con *Britania*, el que en un lugar desaparecieran totalmente las tradiciones culturales del mundo romano, latín incluido, y en otro permaneciesen tan vivas, concluye que: "lo que la evidencia española y británica muestran claramente es la dificultad de mantener que los bárbaros "asesinaron" al Imperio Romano o que "la debilidad interna" del Imperio no pudo haber sido un factor mayor en su decadencia".

El trabajo se completa con cuatro Apéndices. Uno sobre el uso que de la *Crónica de Hidacio* hace Isidoro en su "Historia". Otros sobre la historiografía reciente acerca de los bagaudas. En un tercero hace una serie de puntualizaciones sobre el párrafo 247 de la *Crónica de Hidacio* y la caída de Aspar, y finalmente un último apéndice sobre la edición que de la *Crónica de Hidacio* hizo Mommsen.

Pablo de la Cruz Díaz  
Dionisio Pérez